

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

FECHA	08-10-2023	N° DE COMISIÓN	2354	N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	------	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Juan Camilo Jiménez Giraldo
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Dirección de política y Regulación - VASB

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																				
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																	
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																				
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </table>			DESDE			DD	MM	AA	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">HASTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </table>			HASTA			DD	MM	AA	<table border="1"> <tr> <th>RUTA</th> </tr> </table>		RUTA
DESDE																				
DD	MM	AA																		
HASTA																				
DD	MM	AA																		
RUTA																				
<table border="1"> <tr> <td>08</td> <td>10</td> <td>2023</td> </tr> </table>			08	10	2023	<table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>10</td> <td>2023</td> </tr> </table>			10	10	2023	<table border="1"> <tr> <td>Bogotá- San Andrés- Bogotá</td> </tr> </table>		Bogotá- San Andrés- Bogotá						
08	10	2023																		
10	10	2023																		
Bogotá- San Andrés- Bogotá																				
<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						<table border="1"> <tr> <td></td> </tr> </table>								

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
REALIZAR GESTIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIAL DE CAMPO PARA ESTRUCTURACIÓN DE POSIBLE PROYECTO

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Desarrollo o reseña de los principales temas abordados: La visita tuvo como objetivo conocer, en primer lugar, un sistema de captación de agua lluvia y potabilización de agua para consumo humano, que se implementó en un sector de la Isla (ciudad paraíso) y que posiblemente pueda servir

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

como proyecto tipo a implementar en otros territorios de la Isla y del país. Así mismo, realizar las visitas técnicas a los demás sectores de la Isla donde la problemática de abastecimiento de agua potable afecta a los pobladores locales, identificando las organizaciones sociales activas y el proceso de gestión comunitaria, así como las posibles alternativas -preliminares- de infraestructura para atender dicha problemática. En ese sentido, a continuación, se exponen los principales resultados de las visitas efectuadas a: Ciudad Paraíso, Tom Hooker, Elsy Bar, Lox Bight, Laureles y Black Dog.

Ciudad Paraíso

El sector está conformado por 25 familias, en 25 viviendas, que han desarrollado, a través de la Junta de Acción Comunal (con apoyo de Asojuntas), un sistema de abastecimiento a partir de la captación de agua lluvia que contiene el almacenamiento (50m³), tratamiento y distribución. Este sistema es operado por la Junta de Vivienda Comunitaria de Ciudad Paraíso, la cual cuenta con personería jurídica desde el año 1992, y corresponde a la gestión comunitaria del agua en términos de administración, operación y mantenimiento. La Junta está solicitando la ampliación del almacenamiento y la mejora del tratamiento y redes de distribución.

En promedio, el sistema abastece de 6m³ a cada vivienda mensualmente y se aporta, en promedio, \$65.000 por el mismo periodo. El costo mensual de la energía para la operación de la planta, en promedio, está en \$48.000 que los paga la Junta.

Uno de los principales componentes del sistema está orientado a prestar el servicio de agua potable, a través del llenado de recipientes con un costo inferior al 50% del valor que se encuentra en el mercado. Cabe señalar que, si bien la iniciativa es procedente de Ciudad Paraíso, beneficia a varios sectores alrededor. La estructura organizativa, que ha permitido la buena operación de este servicio durante varios años, se constituye en un componente de especial atención en este posible proyecto.



	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Tom Hooker

En el sector se encuentra alrededor de 20 viviendas nucleadas, en un asentamiento llamado Smith Channel, el cual no cuenta con sistema de abastecimiento de agua potable. Algunas de las viviendas tienen barreno y así sacan agua, sin tratar, que utilizan para el consumo humano. El saneamiento se hace, en algunas viviendas, a través de pozos sépticos. Sin embargo, señalan los pobladores que, producto de las deficiencias constructivas e incumplimiento de estándares ambientales en la construcción de dichos pozos sépticos, las aguas que conducen de los barrenos a sus viviendas han presentado altos índices de contaminación. Esta situación ha generado enfermedades en la población infantil.



Elsy Bar

Es el sector más grande. Cuenta con aproximadamente 266 viviendas, equipamientos educativos y de culto, pero no tiene actualmente sistema de abastecimiento de agua potable. Esta situación genera que, en promedio, una familia gaste \$320.000 mensuales en botellones de agua potable.

En el sector existe un tanque de almacenamiento que, en el pasado, funcionó como cisterna comunitaria. Este espacio podría servir, eventualmente, en la estructuración de un proyecto siguiendo el modelo piloto anteriormente expuesto. Sin embargo, donde se ubica el tanque hace parte de un predio particular. A la comunidad se le explicó claramente que no se podrían realizar inversiones, por parte del Estado, en predios privados.

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59



Lox Bight - Laureles

Este sector es quien más adelantado lleva el proceso para la implementación del sistema modelo. Actualmente cuentan con dos lotes, propiedad de la junta, que pondrían a disposición para el desarrollo del proyecto, entendiendo que deben cederlo formalmente a la entidad territorial. Son aproximadamente 23 viviendas y el reto fundamental es lograr la aceptación amplia y compartida de la iniciativa. Esto exige, según su presidente y tesorera, un trabajo comunitario que están adelantando.



	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Con respecto a **Laureles**, un sector que limita -sólo los separa una línea imaginaria- con Lox Bight, es pertinente señalar que, como su presidente así lo afirmó, persiste una baja cohesión social y serios problemas en la organización comunitaria. Cualquier proyecto que se adelante en el área debería, en teoría, abastecer a ambos sectores por su proximidad. Sin embargo, ambos presidentes de Junta fueron enfáticos en que existen dificultades para la articulación en términos de gestión comunitaria.

Black Dog

Es otro de los sectores más poblados, cuenta con aproximadamente 200 viviendas y se divide en el sector aledaño al estadio y el que se encuentra después de la vía, este último con condiciones de mayor precariedad. En ese sentido, preliminarmente se plantean dos alternativas: el sector con menos desarrollo puede ser propicio para la implementación del sistema modelo, mientras que el sector que cuenta con mejores condiciones está muy cerca de la actual infraestructura de redes de agua potable. Esto representa la posibilidad de conectarse a la infraestructura actual y, de hacerse con el apoyo del VASB, no podría cargarse a la tarifa. Esta posibilidad se debe dialogar tanto con el prestador (Veolia), como con la comunidad y la entidad territorial.



Conclusiones y recomendaciones:

A continuación, se establecen algunas recomendaciones de cara a seguir fortaleciendo el proceso:

- Profundizar en el desarrollo de la metodología de trabajo construida desde la comunidad de Ciudad Paraíso, entendiendo mejor la estructura organizativa, el modelo de gestión y las cuentas financieras de la Junta con respecto a la operación del sistema.

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

- Se debe contemplar la discusión en torno a la mejora de los entornos donde se encuentra la planta y se ubicarían las siguientes. Es pertinente articular con los programas que se encuentran en cabeza del viceministerio de vivienda para fortalecer el espacio público y los equipamientos colectivos, por ejemplo.
- En relación con la gestión comunitaria del agua se tejen otros procesos que deben explorarse y ser fortalecidos, la conformación de organizaciones destinadas al manejo de los recursos, el fortalecimiento de iniciativas productivas de carácter medioambiental, productivo y turístico y el abordaje diferencial, entendiendo las cosmogonías del territorio, son algunas claves metodológicas para tener en cuenta.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	Juan Camilo Jiménez Giraldo

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>